

Las auditoras son mayoría en talento técnico pero siguen siendo minoría entre las socias, según el ICJCE

El ICJCE alerta de que, pese a ser mayoría en el talento técnico, las mujeres no alcanzan el 25% de las socias en auditoría y propone medidas contra los sesgos.



Las mujeres representan más del 50% del talento en auditoría, pero menos del 25% de las socias, según ICJCE. ICJCE

Las mujeres concentran hoy más del 50% del talento técnico en el ámbito de la auditoría, pero su peso cae por debajo del 25% cuando se analiza quién alcanza la categoría de socia. Así lo ha señalado este miércoles el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), que ve en esta brecha la prueba de la persistencia de obstáculos estructurales para acceder a los puestos de liderazgo.

El ICJCE ha dado a conocer estos datos durante la jornada “Liderazgo y Equidad: el futuro de la auditoría de cuentas avanzamos junt@s”, organizada con motivo de la semana del Día Internacional de la Mujer. En este encuentro se ha presentado la guía “Avanzar sin etiquetas. Herramientas para eliminar los sesgos inconscientes en las firmas de auditoría”.

El documento, elaborado por la Comisión de Equidad del ICJCE junto con especialistas en liderazgo y gestión del talento, analiza de qué manera los sesgos automáticos condicionan decisiones profesionales clave y pone a disposición de las firmas un conjunto de herramientas prácticas para erradicarlos.

Entre las propuestas se incluyen actuaciones como revisar de forma sistemática las candidaturas y oportunidades antes de asignar proyectos, fijar con antelación criterios objetivos, incorporar evaluaciones cruzadas y comités diversos que contrasten percepciones individuales o separar las distintas competencias a la hora de valorar el desempeño.

El texto también sugiere buenas prácticas como recabar opiniones externas antes de decisiones relevantes, rotar equipos y responsabilidades, y centrar las evaluaciones en hechos recientes en lugar de apoyarse en percepciones históricas.

La presidenta de la Comisión de Equidad del ICJCE, Isabel Perea, ha subrayado que “los sesgos inconscientes son hoy uno de los principales factores que limitan el acceso de las mujeres a los puestos de trabajo de mayor responsabilidad” y ha resaltado la necesidad de detectarlos y gestionarlos de forma activa.

Por su parte, el presidente del ICJCE, Víctor Alió, ha afirmado que “la equidad no es solo una cuestión de justicia, sino un factor estratégico de competitividad y confianza”. También ha remarcado que, gracias a esta guía, la profesión de auditoría en España se sitúa a la “vanguardia”.

<https://www.democrata.es/economia/las-auditoras-son-mayoria-en-talento-tecnico-pero-siguen-siendo-minoria-entre-las-socias-segun-el-icjce/>